

Javier Colomo Ugarte



Noviembre 2011

La conquista de la fraternidad universal

[Rousseau](#), en oposición a [Hobbes](#) que describía en <<[Leviatan](#)>> que “*el hombre es un lobo para el hombre*”, consideraba en el <<[Buen salvaje](#)>> que el ser humano es bueno por naturaleza. [Malinoski](#) constató en los indígenas de las islas Trobiand que no existía la maldad verificando en la práctica el ideal de Rousseau. Marx dedujo que ambas interpretaciones son validas, el hombre puede ser tan perverso y cruel como lo pensaba Hobbes y a su vez podía ser tan bondadoso y compasivo como lo llegaría a concebir Rousseau. Marx dedujo que “*el hombre es para el hombre, lo que son sus [relaciones de producción](#)*” de tal manera que eran lo sistemas económicos conocidos hasta entonces basados en el [dinero](#), el poder y la codicia lo que había pervertido la naturaleza de la personas alienándolas en la [superestructura](#) de las ideas del ser que descubrió Malinoski o soñó Rousseau, haciendo perversos a los ricos, envidiosos a los pobres y crueles a la mayoría del género humano. Marx consideró que no puede haber fraternidad entre los seres humanos sino se cambian las relaciones de producción mundiales.

En pos de ese ideal los postulados de la [Revolución Francesa de 1789](#) se basaron en los ideales de [Libertad, Igualdad y Fraternidad](#), y que daría lugar a la primera [Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano](#).

La libertad

Quien debe asegurar que las personas son libres es el Estado, el hombre tiene que ser libre para expresarse, reunirse y asociarse social y políticamente, pero la práctica ha demostrado que las *relaciones de producción* competitivas del más fuerte sobre el más débil ensalzadas en el [darwinismo social](#) desatan en el hombre las pasiones mas bajas del ser humano como la codicia, la sed de ostentación de riquezas, el racismo y la xenofobia.

El [liberalismo](#) y el [liberalismo económico](#) tienen a gala hacer de la *libertad* el mayor logro del ser humano pero ¿Qué es la libertad? ¿Qué unos pocos detentan la propiedad de los recursos económicos mientras la mayoría de la población se empobrece? La *libertad* en abstracto se asemeja a la competencia de dos corredores uno lisiado y otro no, en esa libertad el que tiene más recursos tiene más ventaja de ganar la carrera. La libertad cuando no se sujeta a la supremacía de leyes para que reine la justicia social se convierte en si misma en la dictadura económica del dinero de unos pocos para hacer y deshacer a su antojo la economía de toda la sociedad. La *libertad*, para que en las relaciones sociales pueda entenderse como tal, debe ser

una *libertad justa*, de tal manera, que la libertad de una persona debe terminar donde empiezan los derechos de otra.

La igualdad

La *igualdad* entre las personas de una sociedad es la no discriminación por ninguna razón de la condición humana: raza sexo, religión etc. Es el derecho de todas las personas a ser iguales ante la ley, es decir, que todos los delitos deban de ser castigados por igual independientemente de la condición humana o la posición social. Es la garantía que tiene que proporcionar el Estado para que todas las personas tengan los mismos derechos y deberes ante la ley. Sin embargo, ni la *libertad* ni la *igualdad* tal y como están recogidas en las diferentes constituciones que han conformado las democracias liberales, han podido evitar la injusticia social de que unos posean grandes fortunas mientras otros padecen miseria; no han podido evitar, que la libertad de expresión no dependa solo de lo que una persona pueda opinar sino de los altavoces mediáticos patrocinados por las grandes fortunas, y no han podido evitar que la libertad de asociación este en función del dinero para su promoción.

Así pues, ni la *libertad* ni la *igualdad*, con independencia de ser fundamentos esenciales de la convivencia democrática humana aseguran la conquista de la *Fraternidad*.

La Fraternidad

Si bien la *libertad* y la *igualdad* pueden y deben ser reguladas por la ley, la *fraternidad* entre la mayoría de los seres humanos es una virtud humana **que está por alcanzar**, es un sentimiento de hermandad donde el amor entre los seres humanos es más fuerte que la ambición de unos a costa de otros; la *fraternidad* es un bagaje colectivo al que el género humano aspira desde el origen de las civilizaciones pero que ha quedado sepultado bajo los sentimientos de ambición y dominio de los grupos de poder que la propia sociedad, alienadamente, ha venido y viene aceptando como rectores necesarios de la colectividad.

La fraternidad se ha pretendido alcanzar mediante el predicamento de la misma desde distintas religiones, pero la práctica de miles años ha demostrado que el camino para alcanzar la *fraternidad* solamente mediante su predicación ha sido un fracaso, incluso ese mensaje a lo largo de la historia, en ocasiones, se ha instrumentalizado para promover guerras o persecuciones de colectivos humanos de diferentes religiones.

Las grandes religiones monoteístas como el Catolicismo y el Islam se autoproclamaron como las únicas y verdaderas, intentando imponer por la fuerza sus convicciones a otros colectivos humanos. La institucionalización de estas religiones, introdujeron la intolerancia de unas con otras y llevaron a enfrentamientos fratricidas. La historia de las religiones monoteístas, instrumentalizadas desde los grupos de poder, en la práctica, ha sido la historia de la lucha contra la fraternidad universal, pues, la *tolerancia* entre creencias, negada por estas religiones en el pasado aunque aceptada en la actualidad excepto por grupos sectarios extremistas, es uno de los fundamentos para alcanzar la fraternidad universal.

La esperanza de la humanidad en la conquista de la *fraternidad* está en cambiar las relaciones económicas que alienan la esencia compasiva y solidaria del ser humano, sustituyéndolas por unas relaciones socioeconómicas que estimulen la colaboración en lugar de la competencia, la solidaridad en lugar del individualismo, pero estas nuevas relaciones económicas no pueden surgir en un país aislado, pues el sistema mundial se basa en la competencia entre naciones y en la actitud de hacer prevalecer los intereses de unas sobre otras, o también, en la autoproclamada supremacía de unos pueblos sobre otros o de unas religiones sobre otras, y puesto que, en un mundo globalizado, ningún país puede aislarse de las relaciones socioeconómicas mundiales, la conquista de la fraternidad implica un cambio civilizatorio a escala planetaria en el que debe estar implicado todo el género humano.

El experimento socialista de la [URSS](#) para establecer unas relaciones de producción no capitalistas, derivaron en el mismo mal del fanatismo, sectarismo e intolerancia en el que cayeron las religiones monoteístas en el pasado; el régimen soviético institucionalizó la represión y la anulación de la libertad de las personas y sometió a otras naciones. La práctica del socialismo concebido como lo fue en la URSS, a pesar de proclamar la fraternidad como uno de sus objetivos, resultó ser un camino contrario a la conquista de la misma.

La conquista de la fraternidad universal

Si bien, como se ha explicado, para alcanzar la *fraternidad*, la *libertad* y la *igualdad* no son suficientes, sí son condiciones necesarias e imprescindibles, pues, sin *libertad* e *igualdad* no se puede construir la *fraternidad*. La conquista de la fraternidad precisa, por lo tanto, de cinco condiciones básicas:

1º La *libertad* asegurada equilibrada y legalmente para todos los ciudadanos por el Estado

2º La *igualdad* ante la ley asegurada de forma coercitiva por el Estado

3º El establecimiento de unas *relaciones socioeconómicas de solidaridad*, lo que hace necesario, que el Estado, al igual que es quien asegura la *libertad* y la *igualdad*, sea también el que asegure la relaciones económicas de equidad a través de detentar los medios de producción más importantes, principalmente el sector financiero.

4º La instauración en todas las naciones del mundo de este modelo de sociedad, respetando la evolución particular de cada una de ellas según sus propias experiencias históricas, en la consideración que la *democracia política y social* es un sistema político **perfectible** según las características e historia de cada nación, y que su alumbramiento y evolución es **perceptible** y, por lo tanto, consustancial a la propia sociedad por lo que no puede ser impuesta foráneamente, sin que exista por otra parte un patrón único para ejercerla.

5º El establecimiento de unas sinceras relaciones de colaboración entre las naciones del mundo.

La experiencia histórica ha demostrado que el camino hacia la conquista de la *fraternidad universal* no puede ser voluntarista, como predicán algunas religiones, sino que debe

fundamentarse en una política transformadora. Es pues, la experiencia de esta política transformadora de aciertos y fracasos desde que se proclamaran los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad en la Revolución Francesa de 1789, el mejor bagaje científico para transformar la sociedad.

Llegado el siglo XXI, se puede afirmar que la esperanza de la conquista de la *Fraternidad* sigue fundamentándose en el cambio socioeconómico de las relaciones dominantes de producción capitalistas en todo el mundo, por otras relaciones de producción regidas por Estados democráticos, donde el capitalismo ocupe una parte menor solamente a efectos de garantizar al derecho de propiedad de las personas.

Una vez concluida la etapa de formación de las naciones que configuran el mundo actual, la violencia como método de las transformaciones políticas y sociales ha dejado de tener sentido. La violencia, que alumbró las revoluciones liberales y sociales y la emancipación colonial de la dominación de las metrópolis imperiales, ha dejado de ser la partera de la historia. Los movimientos pacíficos de masas son los más efectivos para la transformación. El método científico de transformación social para conquistar la *fraternidad universal* ha pasado a fundamentarse en los movimientos solidarios pacíficos de personas y naciones en pro de ese objetivo.

El fin de la sociedad es: La Felicidad Común

La felicidad como meta social surgió con el pensamiento de la Ilustración en el siglo XVIII, recogiendo expresamente en el texto de la [Declaración de Independencia de EEUU el 4 de julio de 1776](#).

[El artículo primero de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano](#) votada por la Convención Nacional francesa el 23 de junio de 1793, definiría la felicidad como una meta colectiva declarando:

El fin de la sociedad es *La Felicidad Común*.

La Felicidad Común es una nueva cultura que está por realizar, y es radicalmente diferente del concepto de *felicidad individual*. La cultura predominante neoliberal tiene como meta la felicidad individual, de tal manera, que una persona puede considerarse feliz en medio de personas desgraciadas. Este concepto de la felicidad se sustenta en el individualismo, y los métodos para alcanzarla pueden basarse en la explotación y el sufrimiento de otras personas.

La *felicidad común* es inherente al sentimiento de fraternidad, que suscita en la persona la angustia de la infelicidad al ver que otros padecen por distintos motivos y busca en la solidaridad y en la compasión el estado de felicidad, por ello, es contraria a la ambición que conlleva infortunio a otras personas. Es la meta máxima del ser humano como persona y como género, pues supone el final de las alienaciones que degradan la esencia humana y le apartan del sentimiento de la fraternidad universal. La *felicidad común* solo será posible cuando el sentimiento de fraternidad predomine en todo el género humano.

Mientras perdure la falta de libertad e igualdad y continúe el predominio de las relaciones capitalistas de producción sustentadas en el éxito personal y en el desprecio a los fracasados, el ser humano seguirá enajenado de las virtudes de la fraternidad. No obstante, a pesar de esa realidad, existen virtudes como la *solidaridad* y la *compasión* en amplios colectivos humanos que les impulsan a trabajar desinteresadamente en favor del prójimo.

La *compasión*, en un mundo que predomina la insolidaridad, nos hace más humanos, conpadecer es padecer con el otro, con el que sufre, es hacer su dolor como propio, sentir su sufrimiento y saber que solo podremos estar moralmente satisfechos cuando hagamos lo posible por acabar con el dolor de toda la humanidad.

Es la prevalencia de este sentimiento, conjuntamente con la acción política transformadora en favor de la conquista de la *fraternidad universal*, los rasgos que debieran definir a los que aspiramos a alcanzar una civilización mundial de prosperidad y fraternidad entre los seres humanos en armonía con el medio ambiente.

Javier Colomo Ugarte

(Doctor en Geografía e Historia)